

354572

P.- 33.541

892/66



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, entidad francesa, establecida en 8/10, Avenue Emile Zola, Billancourt (Altos del Sena), Francia, por: .

"DISPOSITIVO DE MONTAJE DE RUEDA DE VEHICULO"

La invención se refiere al montaje de las ruedas de vehículos y tiene por objeto un dispositivo de montaje destinado a asegurar una mayor comodidad a los usuarios del vehículo, disminuyendo el ruido de rodadura sobre la calzada.

5 Se sabe que, para atenuar las vibraciones transmitidas a la carrocería por una rueda de vehículo que se desplaza sobre una calzada que presenta una sucesión de pequeñas irregularidades, por ejemplo una calzada adoquinada, es suficiente realizar un montaje de rueda que permita dar a una
10 rueda la posibilidad de moverse longitudinalmente (perpen-



dicularmente a su eje de rotación) con independencia de su suspensión.

5 Los dispositivos de montaje de ruedas conocidos que tienden a resolver este problema son numerosos. Su concepción es sin embargo tal que entraña importantes variaciones del plano de rueda, particularmente en los virajes, variaciones que son perjudiciales para un buen mantenimiento de ruta.

10 La invención tiene por objeto remediar el inconveniente antes aludido realizando un dispositivo de montaje de rueda que asegura el movimiento longitudinal de la rueda, asegurando al propio tiempo su mantenimiento en un plano constante con relación al conjunto del vehículo.

15 El dispositivo de montaje de rueda según la invención, que comprende esencialmente una mangueta y su soporte, se caracteriza porque la mangueta presenta una forma general de manivela y esta mangueta está montada de manera que puede pivotar con relación a su soporte un ángulo limitado por dos toques. Gracias a esta disposición, se obtiene fácilmente el movimiento longitudinal de rueda deseado sin ninguna variación posible del plano de rueda.

20 La invención comprende igualmente otros detalles de realización dados a título de ejemplo en el caso de una mangueta llevada por un brazo longitudinal, pero queda bien entendido que la invención se aplica igualmente a las manguetas llevadas por un eje rígido o por cualquier otra combinación de piezas de unión entre mangueta y chasis.

En el dibujo adjunto:

25 La figura 1 es una vista en alzado del dispositivo de montaje de rueda objeto de la invención,



La figura 2 es un corte según II-II de la figura 1 si se hace referencia al dibujo, se vé que el montaje de rueda de acuerdo con la invención comprende un soporte 1 de mangueta, montado de manera conocida sobre un vehículo, y una mangueta 2 que presenta la forma general de una manivela con dos ejes 3 y 4 desplazados en altura. El eje 3, que en el montaje considerado es el eje superior, está destinado a recibir un cubo de rueda (no representado) y está configurado de manera conocida para este fin. El eje inferior 4 es libre de pivotar en el cojinete 5 dispuesto en el soporte 1. Se puede, por ejemplo, prever un montaje sobre rodamientos de bolas, rodillos o agujas como se representa en la figura 2, donde dos casquillos de agujas 6 aseguran un rodamiento sin grandes frotamientos así como una gran resistencia.

El mantenimiento de la mangueta en su cojinete de soporte 1 está asegurado por un tope 7, que coopera con unas gargantas 8 previstas en el interior de un manguito 9 solidario del cojinete 5, estando este tope apretado entre arandelas de frotamiento 10 por una tuerca 11 que se atornilla sobre una prolongación roscada 12 del eje 4. Un carter 13 que se encaja sobre el manguito 9 del cojinete 5, protege el conjunto.

Entre los dos ejes 3 y 4 de la mangueta se encuentra la palanca 14 dirigida hacia abajo. Esta palanca lleva, en su parte inferior, un dedo 15, sensiblemente horizontal y paralelo al eje general de la mangueta, estando este dedo dirigido hacia el soporte 1. Este dedo está destinado a limitar el pivotamiento de la mangueta y, por tanto, el movimiento longitudinal del eje de mangueta 3 que recibe la rue



da. Coopera a tal efecto con dos topes 16, de preferencia flexibles y elásticos, llevados por unas piezas de soporte 17 fijas bajo el soporte 1.

5 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 23 de Diciembre de 1.965 con el número. P.V. 43.536, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

N O T A

15

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años son los siguientes:

20 1.- Dispositivo de montaje de rueda de vehículo sobre mangueta llevada por un soporte, caracterizado porque la mangueta presenta la forma general de una manivela, uno de cuyos ejes está montado de manera que puede pivotar con relación a su soporte un ángulo limitado por dos topes.

25 2.- Un dispositivo de montaje según la reivindicación 1, en el cual la mangueta incluye una palanca que une los dos ejes de la manivela y que lleva un dedo para cooperar con los topes.

30 3.- Un dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, en el cual el cojinete en el que pivota el eje de la mangueta tiene dos casquillos de agujas.



4.- Un dispositivo según las reivindicaciones ly 2,
en el cual la fijación del eje de mangueta sobre el cojinete de su soporte está asegurada por un tope que coopera con un manguito solidario del cojinete, estando este tope
5 apretado entre dos arandelas de frotamiento por una tuerca que se atornilla sobre el extremo del eje de mangueta.

5.- Dispositivo de montaje de rueda de vehículo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña, y para los
10 fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid.

P.A.



334572

FIG. 1

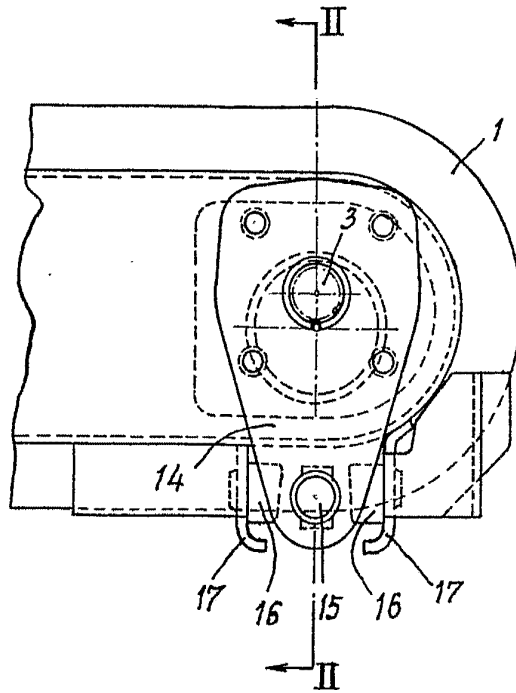
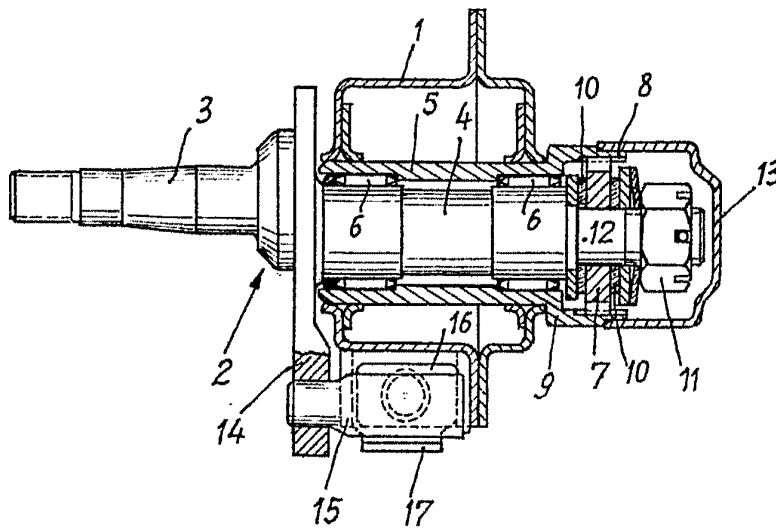


FIG. 2



Madena